

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YAKUCHIMBA S.A

En el Cantón Cayambe, Parroquia Olmedo(PESILLO) Barrio Centro Cívico la Chimba Calle Principal via a San Marcos en el Local de la Compañía a los veinte dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diecisiete horas se reúnen los accionistas; mismas que tienen en valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quórum reglamentario y procede la señora Secretaria a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.
- 2.- Lectura del informe de comisario 2018.

Desarrollo

En referencia a la lectura efectuada por la señora secretaria, Alba Ulcuango Elena Priscila, manifiesta que al no poseer ninguna actividad económica y operacional por el momento, aprueba el Estado Financiero del 2018 expuesto. En igual forma y por unanimidad, todos los accionistas mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.

Luego de aprobado por unanimidad los estados financieros, prosigue a dar lectura de su informe del Señor Cholca Tuquerres Luis Iván comisario de la compañía.

Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

El señor Presidente, da un receso de 15 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad , siendo las dieciocho horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta general de accionistas.



CAMPUES GUATEMAL ALEJANDRO LUIS

PRESIDENTE



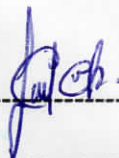
ALBA ULCUANGO ELENA PRISCILA

SECRETARIO



GUATEMAL NEPAS GLORIA MATILDE

GERENTE



CHOLCA TUQUERRES LUIS IVAN

COMISARIO